

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 2010.**

Siendo las 11:00 horas del día 30 de Junio del año 2010, reunidos en el Salón de Sesiones, Recinto Oficial de este Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto correspondiente al mes de Mayo, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento.

En acatamiento a lo dispuesto, el Secretario Ejecutivo dio Lectura al Orden del Día previsto para la presente sesión, el cual se integró de la siguiente manera:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria de Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.



**Punto Número Seis:** Informe sobre la participación de la Subcomisión de Educación de la **COMAIP** en la Reunión Regional de la **ANUIES** en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, por la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**.

**Punto Número Siete:** Informe sobre la visita de **MARÍA DEL CARMEN PALAU**, de la Secretaría de Asuntos Políticos de la **OEA**, por el Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto.

**Punto Número Ocho:** Informe sobre los Avances en la realización del programa de radio del **ITAIT**, por la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión del Instituto.

**Punto Número Nueve:** Asuntos Generales.

**Punto Número Diez:** Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba lectura del Acta de la Sesión anterior, por lo que se dispuso proceder a su lectura.

Antes de iniciar la lectura del documento de referencia, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, con fundamento en el artículo 23 del reglamento del Instituto, solicitó la aprobación de los Comisionados para dispensar la lectura del acta de la sesión anterior y pasar a los siguientes puntos del orden del día.

Consecuentemente el Secretario Ejecutivo recabó la votación correspondiente a los miembros del Pleno con el propósito de dar cumplimiento a lo instruido por el Comisionado Presidente, tras cumplimentar dicha disposición, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente

solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto previsto en el Orden del Día.

De esta manera el Secretario Ejecutivo indicó que de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, se encontraba previsto el informe sobre la participación de la Subcomisión de Educación de la **COMAIP** en la Reunión Regional de la **ANUIES** en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, por la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**.

En su intervención la Comisionada **SALINAS TREVIÑO**, comentó que el pasado viernes 25 de Junio de 2010, acudió en compañía de la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y ella misma, en carácter de Comisionada del ITAIT, en representación de la Comisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP); de la zona norte, en respuesta a la invitación que se nos realizara, para participar en la agenda de la Reunión Ordinaria del Consejo de Rectores de la Región Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES 2010.1), en la Cd. de Monterrey, Nuevo León.

Comentó que por parte de la **COMAIP**, zona norte, asistieron la Comisionada **LETICIA AGUIRRE VAZQUEZ**, de la Comisión Estatal para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de Durango (CETAIP); y la Consejera **CLAUDIA ALONSO PESADO**, del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, (ICHITAIP); quien coordina a nivel nacional la Comisión de Educación y Cultura.

Señaló que la participación de las Comisionadas y Consejera de los Órganos Garantes de la Transparencia, se enfocó en la exposición de antecedentes y la importancia sobre dos Derechos Constitucionales como son el Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, estando presentes 22 Rectores de Instituciones de Educación Superior, tanto del ámbito privado como público.

Destacó que el propósito de esta presentación fue exhortar a las Instituciones de Educación Superior, para que incorporen en su Currícula Académica para su conocimiento y ejercicio, temas relacionados con los

C  
Derechos Constitucionales de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales. Agregó que frente a dicho escenario, el Presidente de la Región Noreste y Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Licenciado **MARIO GARCÍA VALDEZ**, coincidió en que estos Derechos permiten el desarrollo de las Instituciones, fortalece la democracia del País, la profesionalización del servicio público y el crecimiento de una sociedad más informada, participativa y democrática; por lo que reiteró a nombre de los rectores presentes, su disposición para colaborar en dicha labor educativa.

Enfatizó que la importancia de coordinar acciones con las Instituciones afiliadas a la **ANUIES**, es que son una asociación no gubernamental de carácter plural que esta integrada por 152 Instituciones de Educación Superior, tanto públicas como privadas que atienden el 80% de la matrícula que estudia Licenciatura y Posgrado en el País. Indicó que en lo correspondiente al Consejo Regional Noreste, se encuentra integrado por 27 Instituciones de los Estados de Nuevo León, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y Tamaulipas, de las cuales 8 corresponden a nuestro Estado.

C  
Finalmente precisó que consideraba importante mencionar que previamente a esta reunión se han realizado por parte de **ANUIES**, reuniones en otras zonas del País, en las cuales se ha incluido la participación de la Comisión de Educación y Cultura de la **COMAIP**.

Posterior al informe efectuado por la Comisionada **SALINAS TREVIÑO**, el Comisionado Presidente agradeció la puntualidad de dicho informe y solicitó al Secretario Ejecutivo que prosiguiera con el desahogo del Orden del Día.

Q  
Por su parte el Secretario Ejecutivo del Instituto señaló que como siguiente punto en el orden del día se encontraba el informe sobre la visita de **MARÍA DEL CARMEN PALAU**, de la Secretaría de Asuntos Políticos de la **GEA**, por el Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto.

itait  
El Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, informó que el pasado jueves 17 de Junio del presente año, se contó con la presencia en la Ciudad de la Académica Colombiana **MARÍA DEL CARMEN PALAU**, quien actualmente se encuentra desempeñándose al frente de una

importante unidad administrativa de la Organización de Estados Americanos.

Mencionó que el motivo de su visita fue por una parte el de participarle de manera puntual del trabajo desarrollado por este Instituto en lo referente a la educación y difusión del derecho a la información y transparencia en Tamaulipas, y que con dicho propósito se realizó una reunión de trabajo en las Oficinas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en la cual asistieron el Secretario de Educación Lic. **JOSÉ MANUEL ASSAD MONTELONGO**, así como también de los Subsecretarios **LUIS HUMBERTO HINOJOSA OCHOA**, de educación básica y normal, **JAIME ARRATIA SALAS**, de Planeación y Desarrollo Regional, **BLADIMIR MARTÍNEZ RUIZ**, de Educación Media Superior y Superior y **CARLOS BENJAMÍN GÓMEZ GUERRA**, de Administración, así como el Director Jurídico, **HILARIO VÁZQUEZ CHARLES**. De igual manera acompañaron la reunión en comento el Rector de la Universidad La Salle de Victoria, Dr. **MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA**, la Directora del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, maestra **DEYANIRA MONTENEGRO MARTÍNEZ**, el Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ing. **JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ FERNÁNDEZ** y la licenciada **MIROSLAVA DE LA GARZA LUNA**, Directora del Programa Construy-T en Tamaulipas, así como la licenciada **CLAUDIA ALONSO PESADO**, Coordinadora de la Comisión de Educación y Cultura, de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP, y en la cual se aprovechó la ocasión para exponer a través de diapositivas de power point el marco jurídico que regula este proyecto de trabajo.

Agregó que al concluir dicha reunión, se continuo con el desahogo del programa, dando paso a la exposición de la Académica Colombiana en la Comisión de Información en el Salón Don Jorge, de esta ciudad capital, contando con la presencia de los maestros titulares de la materia de cultura de la legalidad en la educación media básica, a quienes dirigió un mensaje con motivo de este importante esfuerzo finalizó.

Retomando el desarrollo de la sesión, solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara con el desahogo del orden del día.

El Secretario Ejecutivo acatando la disposición del Comisionado Presidente, señaló que como siguiente punto en el orden del día se

encontraba previsto el Informe sobre los Avances en la realización del programa de radio del ITAIT, por la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión del Instituto.

la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, inició su participación comentando que en el mes de marzo de 2009 el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas celebró la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, misma que a través del Director de Radio UAT, el Lic. **ULISES BRITO AGUILAR**, ha concedido un espacio radiofónico dentro de su programación.

Mencionó que el proyecto del programa radiofónico institucional se denominará "**Generación Transparente**", será transmitido en el 102.5 F.M. a partir del mes de julio - todos los martes a las 6:00 p.m., con una duración de 30 minutos, la conducción estará a cargo de la Maestra **AMPARO CASTILLO MARROQUÍN**, quien cuenta con gran experiencia en este medio, así como del personal del **ITAIT** e invitados.

Indicó que el objetivo del programa es promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas; Orientar y asesorar sobre las funciones y atribuciones del Instituto; Fomentar el desarrollo de una cultura democrática y; Promover en el radioescucha los beneficios de poseer información pública. Mencionó que el público meta serán estudiantes, profesionistas, amas de casa, trabajadores, y público en general de todo el Estado. En cuanto a la estructura del programa, contará con entrevistas, reportajes, cápsulas y sondeos. Aprovechando el espacio del informe agradeció a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como a su Rector el Ing. **JOSÉ MARÍA LEAL GUTIÉRREZ**, por brindar esta oportunidad de cristalizar un proyecto en el que sin duda alguna el ITAIT se empeñará su esfuerzo para que el programa "**Generación Transparente**" sea una herramienta más con la cual podamos llevar a cabo nuestra tarea de difundir el Derecho de Acceso a la Información en nuestro Estado.

El Comisionado Presidente solicitó el uso de la palabra para señalar que sin duda este proyecto de radio representa una de los logros mas significativos para el trabajo de difusión que esta desarrollando el Instituto, y que en breve pretende iniciar con el decidido apoyo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de su rector que han brindado todas las facilidades posibles para la ejecución de este añorado proyecto.

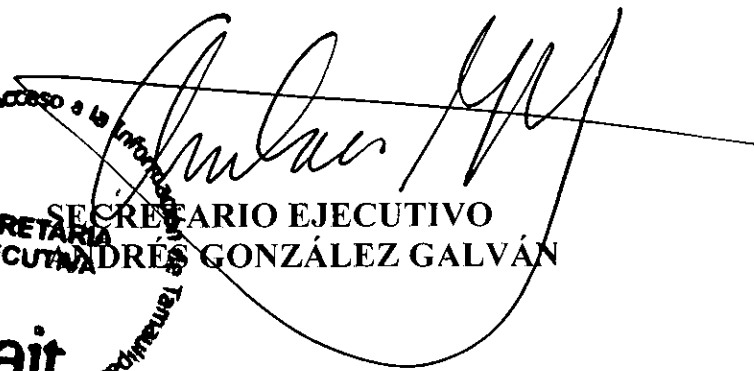

El Secretario Ejecutivo indicó que se encontraba abierto el apartado de Asuntos Generales para quienes tuvieran algún asunto por comentar. Posterior a ello, señaló que habían sido agotados la totalidad de los puntos del orden del día.

El Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, agradeciendo nuevamente la presencia de los invitados a la sesión, dio por clausurada la sesión pública ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las 11 horas con 40 minutos del día 30 de Junio de 2010. -----  
-----  
-----

  
COMISIONADO  
**ROBERTO JAIME ARREOLA  
LOPERENA**

  
COMISIONADA  
**ROSALINDA SALINAS  
TREVÍÑO**

COMISIONADO PRESIDENTE  
**JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**

  
SECRETARIO EJECUTIVO  
**ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**  


HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2010, SALÓN DE SESIONES, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.